Cafferata 254 - S2002MBD
Rosario - Santa Fe - Argentina
+ 54 341 6106 192
familiaveneta.rosario
familiaveneta
famvenetarosario@gmail.com
Regione Veneto: Belluno - Padova - Rovigo - Treviso - Venezia - Verona - Vicenza

Reglamento para los cursos de lengua y cultura italiana

- Se deben respetar los horarios de inicio y finalización de cada curso.
- En el caso de cursado virtual, el alumno debe permanecer con la cámara y micrófonos encendidos durante toda la clase, salvo indicación contraria de la docente.
- Las clases virtuales no se graban.
- Se realizará una pausa de 10-15’ (tanto modalidad presencial como virtual)
- El inicio de clases es la primera semana de marzo y el final la última semana de noviembre
- Durante la segunda quincena de julio no se dictan clases por vacaciones de invierno.
- Al final del cursado los alumnos pueden elegir rendir el nivel realizando un examen (sin costo extra) la última semana de noviembre. En caso de aprobar se extenderá un certificado de nivel aprobado. Quienes no deseen rendir el nivel recibirán un certificado de frecuencia (sin costo).
- Ambos certificados están avalados por FEDILCIT (Federación para la Difusión de la Lengua y la Cultura Italiana).
- Es requisito estar al día como condición para rendir los examenes de fin de curso.
- No se dictan clases los días feriados, de paro docente o de transporte, ni se recuperan las mismas.
- No se recuperan clases por ausencia del alumno/a.
- En caso de falta de la profesora, la clase se recuperará en día y forma a convenir.
- Para las notificaciones de carácter general contamos con un grupo de whatsapp informativo (en el cual no se permiten cadenas, sorteos, ventas, etc.) sólo asuntos relacionados con el cursado y las clases).
- Los salones cuentan con Red Wi Fi: Red: Veneta 2020 | Password: regionedelveneto

- Las/os alumnas/os cuentan con acceso a la biblioteca con más de 1000 ejemplares sobre lengua, cultura e historia del Veneto e Italia (gestionar con Secretaría).
- Además contarán con entrada gratuita a nuestro ciclo de cine italiano.

Cuota

- La cuota se puede pagar en efectivo en Secretaría o por transferencia. En este caso se deberá enviar por whatsapp privado el comprobante para asentar en planilla. Los datos son:

ASOCIACION REGIONAL ITALIANA FAMILIA VENETA

CVU: 0000003100026765550789 | Alias: veneta.rosario

CUIT/CUIL: 30698294244 | MercadoPago

- El alumno tendrá como tolerancia 1 cuota impaga y luego deberán sin excepción regularizar la situación (con los recargos correspondientes) para poder continuar cursando. En caso de ausencia prolongada por viaje/enfermedad u otro motivo, deberán abonar el 50% de la cuota para reservar cupo, avisando previamente.
- Para reservar cupo se solicita el anticipo del 50% de la cuota de marzo. Esta seña no será devuelta en caso de no comenzar el cursado el alumno/a.
- Las cuotas quedan sujetas a modificación (con previo aviso) de acuerdo a los índices inflacionarios.
- Deberán ser abonadas del 1 al 10 de cada mes.
- La cuota del mes de julio se paga al 100%

Desde ya agradecemos a todos/as ustedes habernos elegido y cualquier queja, sugerencia o consulta la pueden dirigir a través de Secretaría:

Whatsapp: 341-6106192
E-mail: famvenetarosario@gmail.com

Asociación Regional Italiana Familia Veneta de Rosario